

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA PONENCIA III DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ AUDIENCIA	ACUERDO (EXTRACTO)
1	IVAI-REV/159/2010/RLS	SECRETARÍA DE GOBIERNO	24 DE JUNIO DE 2010	"... se celebró la audiencia de alegatos, Solo comparece el sujeto obligado...en suplencia de la queja se tienen por reproducidas las argumentaciones que hizo el promovente en su escrito recursal a los que en vía de alegatos se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto...se tienen por formulados los alegatos del Sujeto Obligado por conducto de su Delegada a través de las manifestaciones que de viva voz realizó, a las que en el momento procesal oportuno se dará el valor que en derecho corresponda; acto seguido se notifica el acuerdo que antecede a la compareciente quien dijo: que lo oye y está de acuerdo..."
2	IVAI-REV/174/2010/RLS	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	24 DE JUNIO DE 2010	"...se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción por la que da cumplimiento al proveído de admisión de fecha catorce de junio de dos mil diez visible a fojas siete a once respecto de los <i>incisos a), b), c), d) y e)</i> dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto según se observa de la notificación y razón levantadas por el personal actuario de este órgano en fecha catorce de junio de dos mil diez visibles a fojas diecisiete a veintiuno... por su naturaleza se tienen por ofrecidos, admitidos y desahogados a los que se dará valor al momento de resolver...obténgase copia cotejada de la documental descrita con el número arábigo 6 del presente proveído a efecto de que le sea remitida al recurrente en calidad de anexo a la notificación que de forma personal le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndose al citado recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, <u>manifieste</u> a este Instituto si la información que le es remitida satisface la solicitud que en fecha diez de mayo de dos mil diez presentara por escrito al sujeto obligado..."

LIC. RENÉ ORLANDO RUBÉN HERNÁNDEZ TIRADO
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.